

DECRETO ALCALDICIO N°

001377

Casablanca, 24 MAR 2014

VISTOS:



- 1.- El Acta de Recepción Provisoria de la obra que dio lugar al Proyecto "**MEJORAMIENTO DE SEDE Y CLUB DE RAYUELA LAS DICHAS**", de financiamiento municipal, ejecutado por la empresa Zamora y Gac Arquitectura y Construcción Ltda.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Obras.
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:



- I.- Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de la obra "**MEJORAMIENTO DE SEDE Y CLUB DE RAYUELA LAS DICHAS**", de financiamiento municipal, ejecutado por la empresa Zamora y Gac Arquitectura y Construcción Ltda.
- II.- Dispónese la devolución de la boleta de garantía N° 0067668 del Banco Santander, que caucionó el Fiel Cumplimiento de Contrato, previa recepción conforme por el municipio de la garantía que cauciona la correcta ejecución y buen comportamiento de la obra.

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Obras (2)
✓ Jurídico